

Seremi de Energía confirma aprobación de Parque Eólico Rinconada y avance de proyectos en Biobío

Nicolás Maureira Royo
 prensa@latribuna.cl

Javier Salamanca abordó el escenario energético de la provincia de Biobío y entregó detalles de la iniciativa emplazada entre Laja y Los Ángeles, además de referirse a proyectos en evaluación ambiental, generación de empleo y suministro de gas argentino en la zona.

El Seremi de Energía de la región del Biobío, Javier Salamanca, confirmó la reciente aprobación del Parque Eólico Rinconada por parte del Comité de Ministros, iniciativa que anteriormente formaba parte de los proyectos considerados dentro del plan gubernamental para destrabar inversiones.

En entrevista con Diario La Tribuna, la autoridad regional abordó el escenario energético de la provincia de Biobío en el contexto de la agenda impulsada por el gobierno para agilizar inversiones, materia sobre la cual este medio informó previamente mediante un reportaje que incluía tres iniciativas emplazadas en la zona: el Parque Eólico Junquillos en Mulchén, el Parque Eólico Rinconada entre Laja y Los Ángeles, y la continuidad operacional del relleno sanitario de Los Ángeles, proyectos que en conjunto sumaban una inversión cercana a los US\$951 millones.

En ese contexto, Salamanca señaló que actualmente existen tres iniciativas en etapa de evaluación ambiental y otras nueve



EL PARQUE EÓLICO RINCONADA contempla una inversión cercana a los USD 365 millones y se emplaza entre las comunas de Laja y Los Ángeles.

con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada en la provincia de Biobío. Asimismo, indicó que Rinconada considera una inversión cercana a los USD 365 millones.

Durante la conversación, el seremi también se refirió a la participación temprana de comunidades en iniciativas

energéticas, los lineamientos del gobierno del presidente José Antonio Kast respecto a inversión y empleo, además de la situación del suministro de gas argentino que ingresa al país por la región del Biobío.

Seremi, usted asumió hace pocas semanas el cargo. ¿Cuál es el balance de este inicio de gestión?

—Llevamos un mes y unos días más. El balance es positivo, estamos trabajando las prioridades del ministerio para poder acoplarlas en la región, porque hay prioridades ministeriales y las realidades territoriales, en este caso la región, también son particulares, y estamos en esa misión de acoplar ambas cosas.

¿Cómo observa actualmente el avance de los proyectos energéticos en la provincia de Biobío?

—La provincia de Biobío es bastante fuerte en el sentido de proyectos, sobre todo de generación. Por lo tanto, este tipo de instancias que se generan hoy acá son muy importantes porque tenemos varios proyectos que están con sus RCA aprobadas y otros que están en carpeta para ingresar al sistema de

evaluación ambiental, por lo que la participación temprana con la ciudadanía, con las comunidades y con la gente es de vital importancia. Es un aspecto que no puede pasar desapercibido.

Hoy en día las empresas están entendiendo la necesidad de crear legitimidad, crear capital social y generar valor en los territorios, ya que estas empresas van a convivir un buen tiempo con las comunidades y con la ley.

¿Hay proyectos energéticos en la provincia de Biobío que hoy estén avanzando desde el nivel ministerial?

—Sí, como te mencionaba, en la provincia de Biobío actualmente existen tres proyectos en etapa de evaluación ambiental y otros nueve que ya cuentan con su Resolución de Calificación Ambiental aprobada. A ello se suma la reciente aprobación, por parte del Comité de Ministros, del Parque Eólico Rinconada, una iniciativa que considera una inversión cercana a los USD 365 millones.

Como Gobierno, estamos trabajando para impulsar la inversión en la región y, al mismo tiempo, fortalecer la generación de empleo y el desarrollo local.

¿Cuál es la postura del gobierno respecto a los proyectos energéticos y la inversión en la región?

—Tenemos un mandato súper claro bajo el alineamiento de este gobierno de José Antonio Kast, que tiene que ver con fomentar la inversión, la creación de empleo y la agilización de los trámites de la permisosología. Ahora, todo eso tiene que desarrollarse necesariamente bajo el marco normativo y bajo la ley.

Aquí no se va a fomentar nada que no esté dentro de esa regulación. La idea es fomentar el empleo, fomentar la inversión y cumplir con la ley.

Recientemente hubo preocupación por el suministro de gas argentino. ¿Cómo está actualmente esa situación?

—Hubo un llamado a la calma y así fue. Actualmente esto está funcionando de forma normal. También queremos dar tranquilidad a la población en general respecto a dos cosas. Primero, que el gas que viene desde Argentina entra en completa regulación según la normativa chilena. Y, por otra parte, siempre la prioridad del suministro de gas es domiciliaria.



EL SEREMI DE ENERGÍA DEL BIOBÍO, Javier Salamanca, también abordó la participación temprana de comunidades en iniciativas energéticas y los lineamientos del gobierno en materia de inversión y permisosología.